

**LUMADI
DESARROLLADORA**

600008

0000345

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NO. AD/CC/011/2024
"ADQUISICIÓN DE DESPENSAS PARA AYUDAS SOCIALES"
CON PARTICIPACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.**

ANEXO 5

NEGACION A LA RETENCION CINCO AL MILLAR

"ADQUISICION DE DESPENSAS PARA AYUDAS SOCIALES

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN.
PRESENTE.**

ASUNTO: Negación a la retención de cinco al millar


Por medio de la presente y bajo protesta de decir la verdad, hago de su conocimiento que **NO Acepto que me sea retenida la aportación cinco al millar** del monto total del contrato, antes de I.V.A. equivalente al 0.5 punto cinco por ciento del valor asignado, para que este fuera aportado al Fondo Impulso Jalisco, con el propósito de promover y procurar la reactivación económica en le Estado. Es importante manifestar que esta No retención no repercute en la integración de mi propuesta económica.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 59, numeral 1, fracción XVI y el Título 6º Sexto de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes para cualquier aclaración.

Guadalajara, Jalisco México 11 de marzo del 2024

Atentamente



Claudio Felipe Trujillo Gracián
Representante Legal
Desarrolladora Lumadi S.A. de C.V.